



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00025756- -UNC-ME#FCQ renuncia de la Lic. en Bioquímica Sandra Estefanía ALBORNOZ

VISTO:

La nota presentada por la **Lic. en Bioquímica Sandra Estefanía ALBORNOZ** solicitando la renuncia en la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Inmunología

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades,

A lo aconsejado Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia de la **Lic. en Bioquímica Sandra Estefanía ALBORNOZ** DNI 35.783.781, en la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Inmunología, a partir del 30 de julio de 2026.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

